

SEVILLA Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA Suscripciones: SEVILLA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10

LAS CAUSAS DE LA REVOLUCION CUBANA

La rebelión cubana, virtualmente dominada a partir del 14 de Agosto en que cayeron prisioneros en la provincia de Pinar del Río sus dos principales caudillos: el ex Presidente Mario Menocal y el coronel Carlos Mendieta...

El general don Gerardo Machado fue elegido Presidente de la República de Cuba en 1924, con un programa de reconstrucción económica. Durante algún tiempo tuvo el apoyo no sólo de los tres partidos políticos organizados en la Isla...

Más a pesar de esos esfuerzos, la situación económica y financiera de Cuba ha ido de mal en peor. El precio del azúcar, que en 1920 había alcanzado la cifra anormalmente alta de 22 centavos y medio, bajó a dos centavos 46 en 1928...

Se han de admitir que la miseria reinante en Cuba se debe en gran parte a la depresión mundial del precio del azúcar, los adversarios de Machado observan que el régimen por él implantado ha empeorado considerablemente la situación. Aseguran que su programa de obras públicas, a base de empréstitos norteamericanos...

Se ataca además a Machado por el Plan Chadbourne sobre el azúcar, con arreglo al cual los países productores han acordado reducir las existencias de azúcar y controlar la producción futura. Se asegura que ese plan impone a Cuba sacrificios mucho mayores que a los demás países productores...

Pero hasta en las mejores condiciones económicas se hubiera hecho impopular el régimen de Machado, porque lejos de respetar las normas democráticas, se ha convertido más y más en una dictadura tiránica. A pesar de haber prometido reiteradamente dejar la Presidencia al final del período...



LUPITA TOVAR

Hermosa estrella que realiza vigorosas y emocionantes creaciones

Un loco sádico

Bajo el título «El número 124 del Manicomio de Islington», el importante diario «Le Matin» publicó un interesante artículo acerca de aquel loco sádico, Jack el despidador, cuya segunda personalidad era la de un célebre médico...

Aquel asesino, especialista en atentados contra las mujeres de mala vida, a las que mutilaba horriblemente (3 Abril-9 Noviembre 1888), terminó sus días en un manicomio. El señor Lees, recientemente fallecido, ha dejado documentos referentes al asesino, que han sido estudiados por el señor Bernard Laporte...

Una tarde, y mientras que trabajaba en su despacho, tuvo una visión. Conmovido se dirige a Scotland Yard para dar parte a las autoridades; pero éstas, creyéndole un iluminado, le despiden, no sin antes haber tomado nota de los informes aportados por el señor Lees...

Extraordinaria coincidencia. A la mañana siguiente, a la hora indicada por el clarividente, y en las mismas condiciones por él relatadas, es asesinada una mujer en un callejón sin salida de Whitechapel. El asesino, visto por varios testigos, llevaba sombrero flojo y el abrigo claro, que habían herido la imaginación de Robert James Lees...

Las visiones de clarividencia se suceden. La detención del asesino, según las visiones premonitorias de los crímenes de Jack el despidador, se realizó en circunstancias dramáticas. El célebre médico fué arrestado y recluido... después de un enterramiento simulado...

El señor Bernard Laporte fué recibido por la señorita Eva Lees, hija del conocido espiritista, para aclarar las contradicciones que había creído encontrar entre la versión oficial de los crímenes de Jack y las revelaciones del clarividente, debiendo retirar las reservas que había formulado. Respecto a la pensión concedida a Lees como recompensa, y de la cual no cobraba más que la mitad, la señorita Eva Lees suministró los siguientes interesantes datos:

«Pero por qué solamente la mitad? Porque mi padre, replicó Eva Lees, que era un espiritista convencido, obraba todo lo que hacía bajo las instrucciones de un espíritu del Más Allá, su control, su guía, como hoy se dice. Este espíritu es quien le permitía tener las visiones, y el que le aconsejó que no aceptase sino la mitad de la recompensa a la que tenía derecho, indicándole al par el empleo de la misma. Todas estas cantidades sirvieron, en efecto, para el desarrollo del Instituto y para la educación de las clases trabajadoras de Peckham, que mi padre dirigió durante muchos años...

Sobre todo quiero que se sepa que mi padre era un hombre modesto, que no estaba sediento de honores ni riquezas. Sabiamente dirigió por el espíritu del Más-Allá e influenciado por él, siguió constantemente la línea de conducta que le trazara. Con frecuencia criticado y hasta perseguido por sus ideas espiritistas, vivió para practicar aquello que estimaba como el bien, sin hacer excepciones con quienes opinaban de distinto modo...

He aquí un nuevo ejemplo de la santificación de las almas por el ideal espiritista. Fritz. LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los sucesos en los pueblos

Una chispa eléctrica mata a una vaca, y el joven que la custodiaba sufrió peligroso ataque nervioso

Comunicó la Guardia civil del pueblo de Espartinas que, en ocasión de estar apacentando dos vacas suizas en el camino viejo de Sevilla a Villanueva del Ariscal el joven de dieciséis años José Martínez de la Riosa, se desvaneció en aquellas inmediaciones fuertemente tormentado, acompañado de varias chispas eléctricas, una de las cuales cayó sobre uno de los citados animalitos, matándolo...

El joven sufrió fuerte y peligroso ataque nervioso, teniendo que ser asistido por el médico titular del mencionado pueblo. Vuelca una camioneta, y sus tres ocupantes resultan lesionados de importancia

En el kilómetro 47 de la carretera de Extremadura, término del Ronquillo, la camioneta número 3.672 de la matrícula de Cádiz, conducida por su dueño, Miguel Mateo Olivé, de veintiséis años, y ocupado por José Oliva Cabeza y Enrique Pavia Ojalba con cargamento de sardinas, procedente de Barbate (Cádiz), volcó, resultando los tres lesionados de relativa importancia, especial-

mente el último, que, además, sufrió fuerte ataque de hemiptosis. Motivó el accidente un fuerte y brusco viraje. La camioneta quedó sobre la cuneta destrorada. Los tres heridos, que son vecinos de Barbate, después de ser asistidos por el médico titular del Ronquillo, fueron trasladados en auto a esta capital. El Juzgado correspondiente intervino en el suceso, practicando las oportunas diligencias. Dos incendiados en el campo

En la finca denominada «Matilla Alta», término de Carmona, que lleva en arrendamiento Francisco Valverde Gaviña, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas veintimil arrobas de paja, valoradas en dos mil pesetas. También en una era enclavada en terrenos del cortijo «Los Charcos», término de Coripe, se declaró otro incendio, quemándose noventa y seis cargas de gavillas de trigo de la propiedad de Francisco Montoro, ascendiendo las pérdidas a mil cuatrocientas pesetas. De las diligencias practicadas por las respectivas autoridades se deducen que ambos incendios fueron casuales.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

NEWSPAPER COPIES, SEVILLA, 14 JULIO 1931, CORTESES CONSTITUYENTES (Foto. Díaz Casariego.)

CORRESPONDENCIAS DE GUATEMALA

La reorganización de la Academia correspondiente de la Lengua

Fue un acto altamente significativo para la cultura de Guatemala el lenguaje homenaje de simpatía y reconocimiento ofrecido al señor ministro de España, y a la distinguida señora de Ureña y su colaboradora, por los miembros de la Academia Guatemalteca Correspondiente de la Lengua. El señor ministro de España en nuestro país realiza desde hace algún tiempo una noble y eficaz tarea, cuyos resultados han venido a vigorizar los vínculos espirituales que nos unen con la querida madre Patria...

Hace años que al desaparecer las más altas figuras representativas de la cultura guatemalteca, nuestra Academia Correspondiente de la Lengua había sufrido el fuerte golpe de una abultada estúpida y suicida. Era el espíritu de la raza imponente del Quijote que se eclipsaba entre las negruras de un pesimismo delincente. Nos queda tanto por realizar en el vastísimo escenario de nuestra América, que resulta inconcebiblemente torpe consentir la más pequeña debilitación del sublime flujo del idioma, arma la más heroica para la gran batalla de solidaridad que nos espera! Por eso no puede ser más plausible el homenaje que nuestros académicos han rendido al excelente ministro de España que nos honra, y que a sus entusiasmos y generosidades debemos los guatemaltecos la reorganización de nuestra Academia, base de todo ordenado resurgimiento cultural...

Des, base insustituible de toda cultura; la política, con sus ardores juveniles; el foro, cuyos miembros se me antejan ser los actuales caballeros andantes que con su sabia interpretación de las leyes desfilan en entornos y amparan desvalidos y entadados; la historia, que con su severo juicio restituye honras, aguilata hechos y desvanece leyendas las más de las veces forjadas por la envidia, la pasión o el odio; la ciencia médica, en lo que tiene de más grande, porque es lo más modesto, la investigación del laboratorio; la poesía, que así canta las glorias como zatiere con sutil ingenio y elegancia pocas veces igualadas; pero que siempre deleita. Y siendo eso así, ¿en qué mejores manos, señores, podría estar depositada la noble tarea, no sólo de velar, de acuerdo con el flamígero lema que ostenta vuestra Corporación, por la pureza, el brillo y el esplendor de la lengua española hablada hoy por más de noventa millones de seres humanos repartidos en las cinco partes del mundo, es decir, donde quiera que España pudo en una forma u otra, irradiar su cultura y su civilización, sino en la de acrecentar, enriqueciéndola, nuestro diccionario con el aporte de todas aquellas voces, apelativas de animales y plantas, privativos de América, y de aquellos modismos americanos que por su especial significación merezcan ser incorporados al riquísimo léxico de nuestra lengua? Y obra es ésta en que las Academias de América habrán de ser el brazo derecho de la española, contribuyendo con ella educativamente a estrechar los brazos espirituales que de manera indisoluble unen España con América. Recibid, pues, señoras, nuestro tributo de admiración, rendido a la belleza, al ingenio y a la gracia de la mujer guatemalteca, y vosotros, señores académicos, el testimonio renovado de nuestro agradecimiento y la expresión sincera de los votos que con toda el alma formulamos por el esplendor de vuestra Academia, por la prosperidad y ventura de todos y cada uno de sus miembros, y, finalmente, por la mayor gloria de Guatemala y de su esclarecido Gobierno.—C. Guatemala. (Alrededor de América).

Cotización de Bolsa

Table with exchange rates for Madrid: Francos 43.70, Suizos 217.25, Libras 54.15, Liras 58.30, Dólares 11.135

GOBIERNO CIVIL

En avión salió esta mañana para Madrid el Gobernador, señor Sol.—Regresará en el expreso de mañana.—Una manifestación de dependientes de tejidos y confecciones.—Suación de dos huelgas.—De otros conflictos sociales.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, marchó esta mañana en avión a Madrid, de donde regresará en el expreso de mañana. Recibió hoy a los informadores periodísticos el secretario político del gobernador, don Alejandro Morato. Les manifestó que a la una de la madrugada de hoy conferenció el señor Sol con el ministro de la Gobernación, señor Maura, y éste le indicó la conveniencia de que saliera para la capital de la República, al objeto de que pudiera informarse más detalladamente del actual estado de la provincia y de la situación de los actuales conflictos sociales. Poco después de la una de la tarde llegó al Gobierno civil una pacífica y correcta manifestación de la Asociación de dependientes de tejidos y confecciones, compuesta de cerca de trescientos. Se entrevistó con el señor Morato, quien primeramente le indicó la conveniencia de que se disolvieran, como así se hizo, dentro del más perfecto y completo orden. La citada comisión de dependientes de tejidos y confecciones expresó al secretario político de la autoridad gubernativa que el objeto de la visita no era otro que el de protestar respetuosamente ante el gobernador de que el delegado regional del Trabajo había suspendido el segundo pleno, citado por anoche, en el que se continuaría la discusión de las nuevas bases presentadas por dicha Asociación al Comité paritario. El señor Morato manifestó a la citada comisión que volverían mañana a la misma hora, que sería recibida por el gobernador civil, señor Sol, concretando por escrito las peticiones de la misma. Prosiguió el señor Morato su conversación con los representantes de la Prensa manifestando que había quedado satisfactoriamente resuelta esta mañana la huelga que desde el 25 del pasado mes de Julio venían sosteniendo los obreros zapateros de las casas de los patronos don Luis Lara y don José Rodríguez, añadiendo que mañana se reintegrarán todos al tra'ajo. También dijo que igualmente había sido solucionada la huelga que sostenían siete obreros de la buca denominada de Molina, que reclamaban el importe de mil y pico de pesetas de jornales, a cuya petición había accedido el patrono. Asimismo manifestó el señor Morato que los obreros de La Bética, de la Rincónada, habían presentado el correspondiente oficio de declaración de huelga para dentro de pocos

En Bilbao hay 4.500 obreros parados

Bilbao 9.—El número de obreros que se hallan actualmente en la capital careciendo de trabajo es de cuatro mil quinientos.



JOAN CRAWFORD

Las más delirantes de las muchachas del cine norteamericano, hace resaltar su fina silueta con este modelo de satén negro, sencillamente elegante.



DISPOSICIONES OFICIALES

Nombramientos que afectan á Sevilla

Madrid 9.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que por los Institutos locales de segunda enseñanza se establezcan durante el curso 1931-32 los estudios correspondientes á los cuatro primeros cursos del plan adaptado vigente, con arreglo al decreto de 7 de Agosto pasado.

Disponiendo que por los directores de los Institutos locales y de segunda enseñanza se envíe en el plazo de diez días relación de las vacantes de catedráticos que existan en sus respectivos Centros, y autorizando á los Claustros de los expresados Institutos para que puedan establecer el interinato en los mismos.

Nombrando vocales obreros efectivos de los Comités paritarios de despachos, oficinas y Banca de Sevilla, á los siguientes: Luis González Díez, Enrique Flores Manfredo, José Quintero Andrade, Miguel Casado Rubio, Félix García Jiménez, Narciso Bías Sánchez y Antonio García Llerda, y vocales suplentes, á Serafín Díaz Salgado, Carlos Vidarte Pérez, José Estrada Parra, Alfonso Álvarez, Simón Prada, José Vázquez Grande y Antonio Herrera Núñez.

Nombrando la Comisión de los cursos de la Normal de Sevilla, que estará formada por don Enrique Muñoz, profesor de la Normal de Maestros; don Luis Panero, profesor de la Normal de Maestros; don Elvira Ortega, profesora de la Normal de Maestras; don Francisco Murillo, catedrático de la Universidad; y don Laureano Talavera, regente de la Normal de Maestros.

NOTICIAS

Marchó á Larache nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa el redactor del «Diario Marroquí» y delegado del periódico «Política» en Marruecos, don Alfonso Postigo Mesa.

CERVEZA DE SANTANDER LA CRUZ BLANCA

Por doña Rosario Bayo, viuda de Ortega, y para su hijo don Juan, industrial de Santa Olalla, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Maruja Muñoz Macías, hija del oficial de infantería retirado don Serafín Muñoz Ortega.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

«PLATA MENESES»—VENDE ARTÍSTICAS COPAS DE CONCURSO. SEVILLA, SIERPES, 8.

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado médico de Sanlúcar de Barrameda y querido amigo nuestro don Carlos Marco.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7.

Mañana jueves, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de la Magdalena una misa de «Requiem», que se aplicará al eterno descanso del alma de doña Reyes Alférez Jiménez, madre de nuestros queridos amigos don Antonio y don Manuel Pérez Alférez.

Procedente de Higuera de la Sierra regresó á Sevilla nuestro estimado amigo el doctor Ríos Sarmiento (don Miguel).

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece la esposa de nuestro estimado amigo don José Fernández Sousa.

Letras de luto

Víctima de rápida dolencia, ha dejado de existir el que fué nuestro estimado amigo don Eduardo Cubero Fierro, persona muy conocida en Sevilla, que dirigía una Agencia de préstamos hipotecarios.

El señor Cubero marchó ayer en automóvil á Cantillana, acompañado de su esposa e hija, y en el camino se sintió indispuesto, teniendo que regresar seguidamente, falleciendo á poco de llegar á su domicilio, donde el médico certificó que había fallecido á consecuencia de una angina de pecho.

El sepelio de su cadáver tuvo lugar esta tarde, asistiendo al acto muchas personas de la amistad de la familia doliente.

Reciban su viuda, hija y demás familia nuestro pésame más sentido por tan sensible pérdida.

Se han buscado fórmulas para satisfacer sus aspiraciones; pero como no se ha llegado á un acuerdo, se celebrará mañana una nueva reunión.

El señor Maura ha repetido que no está dispuesto á colaborar, como ministro de la Gobernación, con el nuevo Gobierno que se forme.

Madrid 9.—El diario «El Sol», refiriéndose al posible Gobierno que haya de sustituir al actual, dice lo siguiente: «Ayer el ministro de la Gobernación contaba en el Congreso ante algunos diputados las dificultades que preveía para la sustitución del Gobierno provisional. Nuevamente repitió que él no colaborará como ministro de la Gobernación con el nuevo Gobierno que se forme. No faltó alguien que insinuase la posibilidad de un Gobierno formado por socialistas, radicales socialistas y otras fracciones del republicanismo, como una solución fácil dada la constitución de la Cámara. Las tendencias dibujadas dentro del enunciado no fueron del agrado de la Cámara, y se refirió a otro motivo para que los socialistas rectificasen su criterio y continuaran colaborando con los elementos republicanos en el Gobierno.»

En el Hospital ingresó, procedente de Dos Hermanas, Manuel Prieto Fernández, de cincuenta y cinco años, que se cayó de un árbol que estaba talaando.

Francisco Alís Morón, de veintiocho años, vecino de Amate, fué asistido en el Prado de una herida por arma blanca que le causó un vecino que se dio á la fuga.

Rosa Román González, de catorce meses, que vive con los suyos en Ximénez de Enciso, fué asistida en el Prado de heridas incisas en el pecho.

Ignoramos cómo se causara esas lesiones.

EL DIA POLITICO Agricultores sevillanos en Gobernación

Nuevas manifestaciones del señor Maura sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual

LOS LIBROS DE TEXTO

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora.—Una fórmula con respecto á los debates parlamentarios.

Madrid 9.—El jefe del Gobierno al recibir á los reporteros les dijo que le había visitado una comisión de católicos y otra de anticatólicos.

Los primeros fueron para protestar sobre determinados puntos del proyecto constitucional. También dijo que había recibido la visita del embajador de España en Lisboa, señor Rocha, que marcha á Ginebra para entrevistarse con el ministro de Estado, señor Lerroux, y hablarse de algunas cuestiones referentes á la Sociedad de Naciones.

Con respecto á los debates del proyecto de Constitución, dijo que había dado una fórmula al señor Besteiro, que no repetía por ser ya conocida.

La comisión de elementos anticatólicos que visitó al señor Alcalá Zamora fué para protestar de la forma irrespetuosa con que se expresaban los católicos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBIO LA VISITA DE UNA COMISION DE AGRICULTORES, EN LA QUE IBA REPRESENTACION DE SEVILLA

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que había recibido á una Comisión de agricultores, propietarios de fincas rústicas de las provincias de Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y de las provincias extremeñas, los cuales le hablaban sobre casos concretos de arrendamiento que se vienen cometiendo. Citaron uno de asalto, por un grupo de obreros, en Zalamea, al domicilio de la Asociación de Propietarios.

También manifestaron al ministro que aunque han sido prohibidos los alojamientos de obreros, aquellos se vienen llevando á cabo bajo las amenazas de los trabajadores. Por último, se lamentaron de las fantasías que se han hecho circular sobre negativas de los propietarios á sembrar, diciendo que ellos necesitan las suficientes garantías para las labores del campo.

También visitó al ministro una Comisión de la Asociación Protectora de Animales, para darle las gracias por la disposición que prohíbe la celebración de capeas.

EL MINISTRO DE LA GUERRA NO TENIA NINGUNA NOTICIA QUE COMUNICAR

Madrid 9.—El ministro de la Guerra al recibir esta tarde á los periodistas les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicara.

NOVEDADES

Madrid 9.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el retiro de tres capitanes, once tenientes y doce alféreces de Ingenieros y tres tenientes y tres alféreces de Intendencia.

UNA ORDEN DE INSTRUCCION SOBRE LOS LIBROS DE TEXTO

Madrid 9.—La «Gaceta» publica una orden dirigida á los directores de Institutos, Escuelas Normales y de Comercio para que convoque los claustros antes del 23 del actual, y ante el claustro los profesores expongan los programas de sus asignaturas y señalen las obras con el nombre de los autores y precio de las mismas.

Los claustros harán á los profesores las observaciones que estimen oportunas en orden á la calidad y precio de los libros recomendados.

Si alguno de los profesores desobedeciera las órdenes del claustro se procederá por los directores á dar cuenta á la superioridad.

Queda terminantemente prohibido recomendar á los alumnos la adquisición de mapas mudos, ejercicios, problemas, etc.

LAS PETICIONES DE LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS

Madrid 9.—Se ha reunido la Comisión interministerial que entiende en las peticiones de mejoras formuladas por los porteros de los ministerios.

Se han buscado fórmulas para satisfacer sus aspiraciones; pero como no se ha llegado á un acuerdo, se celebrará mañana una nueva reunión.

LO QUE DICE UN PERIODICO SOBRE EL GOBIERNO QUE HAY DE SUSTITUIR AL PROVISIONAL

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación contaba en el Congreso ante algunos diputados las dificultades que preveía para la sustitución del Gobierno provisional. Nuevamente repitió que él no colaborará como ministro de la Gobernación con el nuevo Gobierno que se forme. No faltó alguien que insinuase la posibilidad de un Gobierno formado por socialistas, radicales socialistas y otras fracciones del republicanismo, como una solución fácil dada la constitución de la Cámara.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR NICOLAU

Sobre las relaciones comerciales con Méjico y Francia.—Una ley sobre laboreo de tierras.—La escasez de patatas.

Madrid 9.—El director general de Seguridad manifestó á los periodistas que en la madrugada última fué detenido, ingresando en Prisiones Militares, el teniente general señor Fernández Heredia, que era capitán general de Aragón, cuando la sublevación de Jaca y firmó la sentencia de muerte de los capitanes Galán y García Henríquez.

Con el señor Fernández Heredia son ya catorce los generales que se encuentran detenidos en Prisiones Militares.

Esta mañana comenzó en Madrid la Asamblea de las Diputaciones

Presidió la sesión el ministro de la Gobernación, que pronunció un discurso

Madrid 9.—En el Palacio de la Diputación se celebró esta mañana, á las once, la primera sesión de la Asamblea de las Diputaciones convocada por la de Madrid.

Asistieron representantes de todas las provincias, con excepción de las de Castellón, Huelva, Logroño y Málaga, que delegarán en las de Madrid y Barcelona.

Esta primera sesión fué presidida por el ministro de la Gobernación, señor Maura, y de secretario actuó el de la Diputación de Madrid, señor Rivera.

El presidente de la Diputación de Madrid hizo uso de la palabra para dirigir un saludo á todos los delegados, y á continuación leyó una carta del presidente de la Generalidad, señor Maciá, adhiriéndose al acto con las siguientes palabras:

«En contestación á su atenta del 17 del anterior, me es grato significar á mis compañeros de Diputación de su digna presidencia la seguridad de que no faltará la colaboración de la Generalidad en los propósitos indicados en la suya.»

Habló á continuación el ministro de la Gobernación, que saludó á los asambleístas y recogió las atinadas necesidades de varios de los votos presentados.

Elogia la Asamblea que va á celebrarse, así como la labor de las Diputaciones provinciales. De ella—dijo—vendrán las nuevas corrientes de la vida provincial dentro del nuevo régimen republicano.

Provincias

Las operaciones en el Norte

NOTICIAS DE BARCELONA

DESDE JEREZ

Suicidio de una joven.—Comisión de agrarios á Madrid.

Jerez de la Frontera 9.—La joven Francisca Bernal Ríos, hija del conocido anticuario don Francisco, veía padeciendo frecuentes ataques de neurastenia.

Hoj se encerró en una habitación, y con una escopeta se disparó un tiro en la cabeza, destrozándose.

—Con objeto de someter al Gobierno las aspiraciones de los labradores de la provincia, con relación al proyecto de reforma agraria, aportando el fruto de sus conocimientos y experiencias, ha marchado á Madrid una comisión formada por representantes de Jerez, Medina, Sanlúcar, Algodonales, Vejer y Villamartin.

LA CORRIDA DE FERIA DE TORTOSA

Tortosa 9.—Se lidiaron toros de Carreño, que fueron buenos, actuando como espadas Villalta, Pedrucho y Angellito de Triana.

Villalta y Pedrucho estuvieron muy bien, cosechando abundantes aplausos en sus respectivos toros.

Angellito de Triana tuvo una gran tarde torando y matando. Hizo un quite soberbio, que arrancó clamorosa ovación. Matando, superior. Se le concedieron las orejas y el rabo de uno de los bichos estoqueados.

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE RIVADAVIA, EL CAPELLAN INTENTO ORGANIZAR UN BATALLON INFANTIL, CON DISTINTIVOS MONARQUICOS Y CULTIVA BANDA TOCARE LA MARCHA REAL

Orense 9.—El capellán de Rivadavia, José Portieles, organizó un batallón infantil para que tomase parte en las fiestas que anualmente se celebran en honor de la Virgen del Portal.

El alcalde, que tuvo noticias de las intenciones del capellán referido, no autorizó la salida del batallón, que llevaba en sus uniformes distintivos de la acabada monarquía, y cuya banda de música había estado ensayando para ejecutar por las calles la Marcha Real.

En vista de la actitud del alcalde, muchos pueblerinos se presentaron en el Ayuntamiento, pidiendo en el edificio sin dejar de dar gritos subversivos.

De Orense fueron enviadas fuerzas de la Guardia civil, que lograron imponer el orden.

El gobernador de la provincia impuso una multa al capellán; pero parece ser que después no la quiso hacer efectiva y la retiró.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 9.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que no se permitía la visita á los presos que se encontraban en los buques de guerra.

—Se encuentra detenido en los calabozos de la Jefatura superior de Policía al jefe de la guardia municipal de Sabadell, ex teniente de la Guardia civil don José Domingo, acusado de coaccionar á los empleados telefonistas.

El detenido es padre de una huelguista de la Compañía Telefónica.

San Sebastián 9.—Parte de las fuerzas militares que operan en el Norte, pernoctarán hoy en Azpeitia y otras en Algortar.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Las plantillas del Estado Mayor general del Ejército

Madrid 9.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las plantillas del Estado Mayor General del Ejército, que están formadas por 21 generales de división y 66 de brigada.

En Intendencia, cuatro intendentes generales, tres inspectores de Sanidad, un auditor general del Cuerpo Jurídico y dos interventores generales del Cuerpo de Intendencia.

Proceden del Estado Mayor, seis generales de brigada, 27 de Infantería y cinco de Caballería, 12 de Artillería y cinco de Ingenieros.

Las obras militares se clasifican en tres grupos: Obras de fortificación y defensa de posesiones y plazas fuertes, construcción de obras de nueva planta, ó modificación de las ya construidas, y obras de entretenimiento.

Las primeras correrán á cargo de los ingenieros militares, las segundas dependerán de las Juntas de proyectos y las obras de entretenimiento serán ejecutadas por las Comandancias.

Se autoriza al ministro de la Guerra para que por la fábrica de la Pirotécnica de Sevilla se efectúe por gestión directa la adquisición del latón que haya de utilizar en las necesidades de la fabricación.

Tres folletos

«Elementos de instrucción cívica»

El profesor guatemalteco don Mariano Trabaino ha publicado un folleto del máximo interés para los ciudadanos de su país, porque con su lectura se contribuye á perfeccionar el desarrollo de las conciencias ciudadanas.

Dicho folleto contiene un extracto de la Constitución de la República de Guatemala, y en el prólogo del mismo autor se aconseja su lectura á los niños, para que el ciudadano, desde temprana edad, comience á tener una idea de cuáles son sus derechos y obligaciones para con su nación.

Algo así debiera hacerse por los Gobiernos de todos los países, iniciando así á la infancia en los más elementales problemas de derecho político, que debe ser base de la formación intelectual de todo ciudadano.

Un proyecto de Estatuto Constitucional

Dirigido á las Cortes Constituyentes de la nación española, el señor Antón del Olmet, marqués de Dost-fuentes, profesor de Instituciones Jurídicas de la Universidad de Chile, ha confeccionado un boquete de Constitución nacional, con el título de «Proyecto de Estatuto Fundamental de la República Fozar Corporativa Española».

El señor Antón del Olmet, especializado en materia jurídica, ha basado su proyecto en las tradiciones seculares jurídicas de nuestra península, en su sentido realista.

Relaciones internacionales ibero-americanas

La Embajada de Méjico en España ha recogido, imprimiéndolos en un folleto, los discursos pronunciados el 23 de Julio del año actual, con motivo de la presentación de credenciales del primer Embajador de los Estados Unidos mejicanos ante el Gobierno de la República Española.

El contenido de los discursos del señor Pani, Embajador mejicano, y del señor Pani, Embajador mejicano, es más interesante, porque en ellos se marca una nueva orientación en la política ibero-americana.

Una queja

Nos han visitado dos súbditos portugueses para exponernos su queja por el hecho de que le hayan cobrado en Teléfonos una conferencia no celebrada—pedida á Sancti Petri y reclamada por error del personal de la Compañía á San Fernando—y también que le hayan obligado á aguardar hora y media para la celebración de otra conferencia directa con Algarve.

Las deficiencias de que se quejan les han hecho perder el tren en que disponían su regreso, causándoseles con ello las consiguientes molestias.

También se lamentan de no haber sido atendidos correctamente.

El atestado de la Guardia civil ha pasado al Juzgado correspondiente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Advertisement for Don José Martín Delgado, Comandante de Infantería (retirado), and Doña Carmen Sánchez Delgado. Includes details of their lives, family, and contact information.

Advertisement for Instituto Comercial, Santiago 20-Sevilla. Details preparation for the official career of Commerce, including primary and secondary education.



El próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes incidentes: Comunicaciones oficiales. Acta notarial de la subasta celebrada para contratar la reforma de la pavimentación de la calle Riego.

Expedientes: Proyectos de transferencias de crédito entre varios capítulos de los presupuestos municipales ordinario, vigente y extraordinario de obras conexas a las de la Exposición Ibero-Americana.

DE FUTBOL

El lunes celebró el Club Porvenir F. C. junta general extraordinaria para elección de nueva Directiva y reorganización del equipo, siendo elegida por unanimidad la siguiente: Presidente honorario, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 9 de Septiembre de 1931. Existen sobre América del Norte muchos núcleos de perturbación atmosférica, todos ellos de poca importancia. Al Sur de Islandia aparece una zona de presiones altas y otra hacia el meridiano 25.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA POLITICA EN EL CONDADO.—UNA INTERPELACION DEL DIPUTADO SOCIALISTA, SEÑOR MARCOS.—EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN HUELVA.

La Federación provincial del partido socialista ha celebrado una Asamblea, para designar el sustituto de don Amós Sabrás Gurra, que desempeñaba el cargo de vicepresidente y ha dimitido por razones de su obligada ausencia.

Ha regresado a Huelva, acompañado de su joven esposa, el director de la Escuela Normal, nuestro distinguido amigo don Juan Martínez Jiménez. Los niños de la Colonia Escolar de Punta Umbría, han sido obsequiados con un espléndido desayuno y moneditas de plata, en el paseo de la feria.

De Córdoba

Detenciones y destituciones

Como consecuencia de los sucesos desarrollados en Doña Mencía el domingo último, se han practicado nuevas detenciones, siendo el número de las practicadas hasta ahora el de sesenta, de ellas siete mujeres.

Huelga de mineros

Comunican de Peñarroya que en la mina «Antolín» se han declarado en huelga cuatrocientos mineros por que un ingeniero, y por conveniencias del servicio, dispuso que uno de los obreros pasase al turno de noche.

Otro Ayuntamiento destituido

Por conducto particular sábase que ayer tarde marchó a Villafranca un delegado del gobernador para proceder a la destitución de aquel Ayuntamiento, nombrando para sustituirle una Comisión gestora.

Agresor detenido

La Policía de esta plantilla ha detenido a José Lorente Cano (a) «Niño de Marchena» y a Rafael Moyano Luque (a) «El Chico Moyano», por haberse declarado el primero autor de las palizas que el domingo último recibió en la calle Acemil y el vecino de esta capital José Medrano Romero.

Partidos de fútbol

Esta tarde se han jugado dos partidos de fútbol en el Stadium Electromecánico. El primero fué amistoso entre los equipos locales Athletic Club y Agrupación Electromecánica, venciendo los segundos por un contra cero.

Un incendio

En el cortijo «Mal Abrigo», del término de Posadas, se ha declarado un incendio casual, siendo pasto de las llamas un almiar de paja, un edificio contenido gran cantidad de la misma y 250 pesos para vallas.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON:

ADMINISTRACION . 26.367

REDACCION . . . 25.348

CURACION HERNIAS SIN PELIGRO SIN DOLOR SIN MOLESTIAS. El tratamiento curativo más perfecto y moderno. Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas...

Indicador Económico

Medicos, Dentistas, Arriendos, Ventas, Casas, etc. Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11. Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20.

Almacén de Efectos Navales. Pinturas, barnices. RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO. Baileán, 17. Teléfono 23.130.

Sradda Lacmi. Le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cía. Sección 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 11

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz. Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

la simpatía que sentía ya por Roberto. En las frecuentes ocasiones que Laura había tenido de encontrar con él, en casa de Olimpia, Roberto le fué simpático por su seriedad y por cierto aire de melancolía, que ahora la joven se explicaba perfectamente.

to de la maternidad, no puede ver llorar a un hombre sin conmoverse, del mismo modo que una madre no puede asistir al espectáculo del dolor de su hijo sin experimentar una gran angustia. Laura juzgaba con severidad a la condesa, cuyos cincuenta años debían haberle enseñado a tener mayor respeto de sí misma, ó al menos un poco de miramiento hacia una muchacha que no vaciló en hacer espectadora de su manía amorosa.

me y no me puedo quedar a comer. En aquel momento entró Roberto, al cual le dijo la condesa: —Estoy indisputada y rogaba a la señorita Grazi que se quedara a comer contigo, pero ella se excusaba. Añade tu ruego al mío, a fin de que comprenda el favor que nos hará aceptando.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (37,4, 30,6, 18,8)

SANTOS DE HOY

San Nicolás de Tolentino. JUBILEO - Parroquia de Santa Cruz

El Liberal

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la primera parte de la sesión el diputado socialista por Sevilla don Hermenegildo Casas se lamenta de que á pesar de haberse dictado hace más de una quincena una disposición para la ejecución de obras públicas en Andalucía, todavía no se ha comenzado ninguna de ellas

En el debate del proyecto de Constitución interviene don Melquiades Alvarez, haciendo un discurso doctrinal, en el que examinó el proyecto en todos sus aspectos, exponiendo las modificaciones de que es susceptible y afirmando la supremacía del Poder civil

COMIENZA LA SESION

Madrid 9. — A las cinco y veinticinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

El diputado socialista por Sevilla Hermenegildo Casas, habla sobre la crisis de trabajo en la provincia

En la sesión de ruegos y preguntas interviene don Hermenegildo Casas, diputado socialista por Sevilla, y dice que á pesar de haberse dictado hace veinte días una disposición para realización de obras públicas en Andalucía, no se han comenzado ninguna de ellas hasta el momento presente.

Cita una de las obras comprendidas en dichas disposiciones, que se refiere á un salto de agua, cuyas obras darían trabajo de momento á más de ocho mil obreros, aparte de que fecundando los campos se contribuiría á resolver la crisis campesina de la provincia.

Culpa parcialmente de esta demora en comenzar las obras al caciquismo del pueblo en que radica el salto. A dicho caciquismo se debe también el haber cortado un encañal, con cuya zala se ha perjudicado á los intereses generales.

La mesa ofrece transmitir el ruego del señor Casas.

El alumbramiento de aguas en Canarias

El señor Sarriá habla de las dificultades que se tropiezan en Canarias para el alumbramiento de aguas. Pide que se le conceda á Canarias iguales facilidades que á las demás provincias españolas.

El señor Arroyo se suma al ruego. El ministro de Fomento promete atender dichas indicaciones.

La Confederación Hidrográfica del Ebro

Sigue la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro al ministro de Fomento.

Interviene don Amós Sabrás, haciendo prolijas observaciones. (El debate pierde todo interés.) Afirmar el orador que lo que hacen falta son brazos, encareciendo la necesidad que hay de remediarlo cuanto antes.

Desde mañana comenzarán las sesiones á las cuatro de la tarde

El presidente de la Cámara da cuenta al Congreso del acuerdo tomado en la reunión que celebró con los jefes de minorías para que den comienzo las sesiones desde mañana á las cuatro de la tarde. Quedó aprobado. También se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Un interesante discurso de don Melquiades Alvarez sobre el proyecto de Constitución

Se va á continuar discutiendo el proyecto de Constitución. Melquiades Alvarez se dispone á hablar y en todos los esfuerzos y tribunas se produce un movimiento de expectación. Don Melquiades comienza diciendo: Voy á expresarme brevemente, opinando con respecto al proyecto de Constitución, sin perjuicio de que algunos aspectos se examinen más ampliamente al discutirse el articulado.

Elaboración del Estatuto fundamental del Estado; es decir, que vamos á examinar los derechos y deberes del ciudadano y las normas con arreglo á las cuales va á constituirse el Gobierno de la República.

Dos postulados

Un postulado de organización de Gobierno tiene que ser: separación de poderes que necesitan una garantía sólida de libertad. Otro postulado: la actuación de los Poderes públicos debe quedar sometida á normas inflexibles, pues de lo contrario los Poderes públicos, por su naturaleza, tenderían á la arbitrariedad y al abuso.

El Poder público ha de estar sujeto á normas jurídicas. El Derecho es el único freno contra los desmanes del Poder público.

Bajo la influencia de estas ideas fundamentales, afirma que toda Constitución no es más que la ley que el pueblo soberano impone á sus gobernantes para prevenirlos contra los desmanes del despotismo, esta Constitución que discutimos no es más que una ley de garantías amparadoras del Derecho de todos los ciudadanos, de las ideas que cada uno tenga y del interés general contra los intereses particulares.

Los intereses particulares—sigue diciendo—, si no se dominan, adquieren tal consistencia que luego pueden originar graves perjuicios á los intereses generales.

La Constitución y el criterio político nacional

Otra de las particularidades del proyecto de Constitución ha de ser que el Estado no es una cosa abstracta, sino algo real cuya influencia ha de estar sintiéndose siempre. En las modernas civilizaciones, el Estado debe encarnarse únicamente en la Nación.

Cuando hablo de Constitución ha de entenderse que hablo de la Constitución para un Estado nacional, y nada más. Si queremos que la Constitución que laboremus sea viable y fecunda, debe reflejar el estado político del país para que no haya necesidad de modificarla constantemente. De lo contrario, la Constitución sería un papel mojado que no ejercería influencia alguna.

Se necesita que la Constitución, además de la observancia de ideas de libertad y de justicia, sea un reflejo del criterio político de la nación. La mayor parte de las Constituciones españolas han tenido una vida precaria y ello ha sido debido á que no supieron reflejar el criterio político de la nación, sino que reflejaron solamente el criterio de los partidos políticos que la elaboraron.

Cánovas, que no tuvo en cuenta la realidad política, se encontró con que apenas fué promulgada la Cons-

titución de 1876, una serie de partidas quedaron fuera de la legalidad. Después se fué democratizando con arreglo á la realidad.

España es una República democrática federal

Vosotros afirmáis en el proyecto que España será una República democrática, y yo creo que esa definición no responde á los deseos del país. Yo creo que debe decirse que España es una República democrática federal.

Al hablar de democracia afirmáis que la soberanía corresponde al pueblo; pero este poder del pueblo puede ser tan peligroso para la libertad como el derecho absoluto de los reyes. Los ciudadanos se han acostumbrado á considerar inseparables la idea de la República, de las de libertad y justicia.

En la vorágine que atraviesa el mundo casi todas las monarquías han desaparecido. Se sostienen únicamente aquellas que interpretan, y más aún, que se convierten en esclavas de la voluntad nacional. Debemos prevenirnos contra toda clase de dictaduras, pues unas, como la bolchevista ó fascista, tienen los peligros que todos conocemos, y otras que carecen de ideologías, á las cuales se entrega el pueblo cuando se agita presa de incertidumbre, son las más temibles.

El problema religioso

Trata después don Melquiades del problema religioso, y dice que la

Constitución habla de que no existirá religión del Estado. No tienen derecho á quejarse—continúa—los elementos de las derechas de que esa afirmación es impía. El Estado no debe tener religión, y el Estado que la tenga se convertirá en opresor de las conciencias. No puedo tener religión; pero... (grandes ruidos), no os anticipéis á interpretar mi pensamiento. Me parece recordar que era Ortega y Gasset el que se declaraba conforme con el espíritu general progresista de la Constitución; pero decía que en algunos artículos se contenían cartuchos detonantes.

Yo creo que en esta parte religiosa habéis colocado esos cartuchos. Llegáis á negar la protección económica á la Iglesia católica y establecéis la disolución de las Ordenes religiosas y confiscación de sus bienes. Estos eran los problemas religiosos desde hace treinta años. No hemos adelantado nada.

Yo recuerdo que he hablado desde los bancos republicanos en un proyecto de Constitución y afirmé en lo referente al mensaje de la corona, y no puede calificarse de reaccionaria á aquella minoría republicana, aunque ahora los tiempos son otros. (Ruidos y protestas en muchos escaños.)

Yo decía que el problema religioso estaba amenazado por dos fanatismos igualmente perturbadores: uno, el rojo, vehementemente efímero y fugaz, y otro, el negro, más temible por más cauteloso y que se fiaba á la intriga. (El señor Pérez Madrigal inter-

rumpie al orador, y esta interrupción origina grandes protestas.) Continúa el señor Alvarez, quien remontrándose á pasadas edades, dice que un fanatismo quiso conquistar el cielo convirtiendo el suelo de España en un semillero de conventos. Y luego Carlos III expulsó á los jesuitas.

Hay que felicitar al Gobierno por haber proclamado la libertad de conciencia, que es un postulado del derecho de gentes. Un diputado: Después de lo de Gijón, eso no es nada. Continúa hablando el señor Alvarez y dice que no debe haber otra autoridad que la del Poder civil, afirmando que la separación de la Iglesia del Estado debe hacerse cuando las circunstancias lo aconsejen.

Añade que convertir la Iglesia en una Corporación de derecho público sería darle un carácter privilegiado, y agrega que la supresión del culto convertiría á la Iglesia en una Asociación de derecho privado, lo que se calificaría como una política usurpadora. Añade que la nación debe respetar la enorme legión de creyentes españoles.

(Las últimas palabras del orador producen en la Cámara fuertes ruidos.) Un diputado socialista: Eso está muy anticuado. Don Melquiades: Está anticuado todo lo que no tienda á hacer una política fundada en la realidad.

La unidad nacional

Otro problema fundamental—sigue diciendo—es el de la autonomía. Yo me he puesto á buscar y no he encontrado una afirmación terminante de unidad nacional. En ningún momento se habla de la unidad nacional española, considerándose indispensable la autonomía, dentro de la unidad nacional. Hace un resumen histórico, demostrando que la unidad nacional se sobrepuso siempre en España á las realidades políticas, y dice que espera, que no se permita que el régimen de autonomía sea el que fije las atribuciones que quedan á la soberanía del Estado. (Aplausos.)

Funcionamiento de las instituciones del Estado

Continúa hablando, considerándose partidario del sistema bicameral, por estimarlo necesario para el buen funcionamiento de las instituciones del Estado. La Cámara alta debe, de acuerdo con un criterio moderno, de recibir un impulso extraordinario con referencia á la Cámara popular. La segunda Cámara no debe tener la misma soberanía que la po-

pular, pero sí debe abrir un cauce para el interés corporativo.

La elección de Presidente

Para la elección de Presidente de la República, niega su voto al plebiscito, ya se haga por mayoría ó electores ó por mayoría de votantes.

El Presidente que váis á elegir por plebiscito tendrá luego la facultad de suspender por dos veces al año el Congreso y podrá usurpar poderes que la Constitución le confiere.

El régimen de propiedad

Dice que el cartucho detonante está en lo que se refiere al régimen de propiedad.

Cree que no tenéis derecho á decir lo que estáis diciendo. No es la propiedad lo que debe desaparecer, sino el abuso, que es muy distinto. Se declara contrario á admitir los Tribunales de garantías constitucionales contra las posibles corruptelas del Poder.

A las ocho y cinco de la noche, da fin á su discurso el orador, quien termina con las siguientes palabras: —Hagamos una Constitución que sin asustar á nadie, quepan en ella todas las ideas presentes y las que puedan germinar en el porvenir.

En nombre de la Comisión, habla el señor Botella

En nombre de la Comisión le contesta el señor Botella Asensio. Dice que habla para contestar si quiera sea objetivamente, á todos los oradores que en la discusión del dictamen han intervenido, dada la imposibilidad de responder á los argumentos de cada uno. Dice que contestará discutiendo el proyecto de la Comisión, no al que se ha referido el señor Alvarez en su argumentación.

Afirma que el sentido regional del proyecto está encaminado á una obra común en pro del Estado español. En cuanto al problema de orden público—dice—hemos encontrado un Estado casi deshecho, con el Parlamento sin funcionar y con concejales por todas partes. Y esto nos ha hecho convencernos de que es preciso un Estado fuerte, y por ello se facilita al Presidente para suspender durante dos veces en el año el Parlamento y para que se apoye en el pueblo; pero si el Presidente se extralimitara, también podrá ser sustituido por el Parlamento.

En cuanto al problema de la tierra, nos hemos encontrado con que en España ha: 19 millones de hectáreas de tierra de cultivo y con cuatro millones de campesinos, existiendo solamente unos 200.000 que tienen propiedades de tierras, y nosotros establecemos la expropiación con indemnización. La Constitución tiene que intervenir también en el caso de que el propietario se negase á labrar sus tierras.

Con respecto á los campesinos, nosotros les aseguramos tierras necesarias para su sustento, y hacemos esto sabiendo que los enemigos de la República están dispuestos á seguir combatiéndonos, como lo han hecho hasta este momento. El proyecto es un principio que habrá de aceptarse si se quiere una República fuerte y vigorosa.

Cubre la enseñanza dice que el analfabetismo predomina grandemente en los hijos de la clase obrera, y hay que poner remedio á ello para hacer desaparecer un gran peligro social. Habrá escuelas laicas y católicas y escuelas de todas clases para que España vuelva á recobrar su grandeza.

Sobre la religión dice: Nos hemos encontrado, no con una religión, sino con el monopolio de la religión. Se respeta á la Iglesia y á la libertad de conciencia. ¿Dónde está entonces la llamada persecución á los católicos? Dicen persecución, porque lo que quieren éstos es el monopolio de la religión que tenían y no la libertad de cultos y de conciencia, que es lo lógico y lo que se encuentra dentro del Derecho.

Termina diciendo que en tres gritos va á hacer el resumen del proyecto: Viva España, viva la República y viva la Justicia social. (Aplausos.)

El presidente de la Cámara da cuenta de una reunión de las minorías y del acuerdo adoptado, para proceder con mayor rapidez en la discusión de los títulos del proyecto de Constitución de suprimir algunos temas, sin que esto signifique coartar la libertad de la Cámara.

Mañana se discutirá el articulado

La Asamblea de practicantes acuerda el servicio de estos auxiliares sanitarios en las estaciones y ferrocarriles

Madrid 9.—A las diez y media de la mañana dió comienzo la tercera sesión de la primera Asamblea extraordinaria de practicantes, dando lectura á la ponencia relativa al establecimiento del servicio de practicantes en los ferrocarriles.

Abierta discusión y después de un debate hábilmente encauzado por don José Cuyas, representante de Barcelona, se aprobó íntegramente la ponencia, que comprende los puntos siguientes: En toda estación de primera y segunda se establecerá un botiquín á cargo de un practicante, con todo lo necesario para garantizar la asistencia necesaria á empleados, obreros y viajeros.

En los trenes cuyo recorrido sea superior á 250 kilómetros se instalarán también botiquines á cargo de practicantes.

A propuesta del señor Rocamora, representante de Madrid, se añadió á esta segunda parte que para la instalación de los botiquines se habiliten en los trenes departamentos especiales.

El presidente de la Federación, señor Morcillo, dió finalmente lectura á una carta del doctor García Sierra contestando á una consulta que se le dirigió, en la que dice que el único capacitado para ejercer legalmente la función auxiliar del médico es el practicante.

Una Nota oficiosa de la Comisión. — Procesamiento de otros generales

Berenguer y Fernández Heredia, procesados

Esta mañana á primera hora estuvo en Prisiones Militares la Subcomisión que entiende en las responsabilidades por los sucesos de Carreñones y de Jaca, integrada por los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, comunicando á los generales Berenguer (don Dámaso) y Fernández Heredia, que quedaban procesados.

Con igual objeto la Subcomisión dicha, dirigió un oficio al gobernador de Prisiones Militares, comunicándole que los citados generales, por su fuero, quedaban sujetos á prisión incondicional en el establecimiento de su mando y no sometidos á régimen de incomunicación.

Berenguer y Mayandía, enfermos.—La alimentación de los generales

El general don Dámaso Berenguer fué visitado hoy por el coronel de Sanidad que atiende al restablecimiento de su salud, que continúa algo quebrantada. El general Mayandía se encuentra esta mañana algo acatarrado.

Todos los generales detenidos se alimentan con las comidas que prepara la cantinera de Prisiones Militares, á excepción del señor Fernández Heredia, que por ser vegetariano, come solamente frutas, pan y huevos cocidos, que manda á buscar á la calle.

Se ha reunido la minoría radical

Se ha reunido la minoría radical para cambiar impresiones sobre los

diversos títulos de la Constitución y fijar el criterio que por la minoría habrá de mantenerse en la discusión de los mismos.

Después se designó el Comité ejecutivo del partido, siendo elegido presidente don Alejandro Lerroux y vicepresidente don Diego Martínez Barrio.

Del Comité forman parte también representantes de provincias, habiendo sido designado por las de Andalucía el señor Aranda.

Los acuerdos de las minorías sobre la discusión del proyecto constitucional

A primera hora de la tarde se reunió en la Cámara el presidente de la misma y los jefes de minorías. Al salir el señor Giral dió la siguiente referencia á los periodistas: Hemos tratado de aligerar el debate de la Constitución. Hemos acordado que se engloben su título preliminar y el primero, á los efectos de uno solo, para su discusión.

En los títulos segundo, sexto, séptimo y décimo se suprimen los turnos de totalidad, y en los títulos tercero, octavo y noveno se acordó el respeto á cada uno de estos turnos. Sobre los títulos cuarto y quinto se englobarán, toda vez que tratan del Gobierno y del presidente.

Dijo después que había habido un ligero cambio de impresiones sobre la reforma del auto de procesamiento contra los generales, solicitud que si la Comisión no lo acuerda pasará á la Cámara.

También se habló sobre el que fué ministro de Hacienda de la Dictadura y actualmente diputado, señor Calvo Sotelo, quien desea venir á prometer, aunque no hubo sobre esto acuerdo definitivo.

El ministro de la Gobernación se muestra inflexible en lo relativo á la celebración de capas

Al entrar en el Congreso el ministro de la Gobernación manifestó que había estado hablando con el gobernador civil de Avila, quien le dió cuenta detallada sobre el suceso ocurrido recientemente en Sotillo de Adrada con ocasión de celebrarse en aquel pueblo una capa.

—He ordenado al gobernador—dijo el señor Maura—que encarcele al arquitecto que reconoció la plaza y que se incoe expediente para depurar responsabilidades, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia.

He prohibido terminantemente la celebración de novilladas en los pueblos de la provincia de Avila y he hecho responsable de cualquier contravención al gobernador civil.

Marcha de la Subcomisión á Jaca

Esta tarde marchó á Jaca la Subcomisión que entiende en las sucesos desarrollados en aquella ciudad en el pasado mes de Diciembre, con objeto de estudiar diversos aspectos de estos sucesos y del Consejo de guerra sumarísimo que sentenció á muerte á los capitanes Galán y García Hernández.

El general Navarro ha declarado durante tres horas

Esta mañana estuvo en Prisiones Militares la Subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado. Allí tomó una extensa declaración, que duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, el general Navarro y Alonso de Cevala.

Los intentos contra la República

El tristemente célebre general Martínez Anido no es ajeno á estos manejos

Valencia 9.—El gobernador civil al recibir á los periodistas, les manifestó que hace días estuvo en esta capital el teniente coronel, ayudante secretario del general Martínez Anido, don Luís Romero Amorós.

La Policía ha seguido los pasos de dicho jefe durante su permanencia en la capital. Se alojaba en una casa particular y ha celebrado conciliabulos con personas conocidas de la aristocracia valenciana y con muchos individuos del opuesto sector social. No cabe duda que estas intrigas divanan contra la República.

Advierto á todos los conspiradores que sé sus nombres y que el Gobierno está enterado de todo. Soy enemigo de los reos domiciliarios al estilo del marqués de Bútrón; sin embargo, prevengo á todos que no hagan el tonto, pues no de otra manera

Del terrorismo catalán

Un miembro de la Comisión de Responsabilidades ha manifestado á los periodistas que la Subcomisión que entiende en el asunto del terrorismo catalán ha tomado esta tarde declaración al señor Leguía. Una vez que dicha Subcomisión tenga ultimada esta diligencia marchará á Barcelona y allí estudiará sobre el terreno todos aquellos actos que tan triste impresión dejaron en toda España.

Añadió que habría personas que quedarán rehabilitadas después de las investigaciones que se llevarán á cabo, y que esas personas no serán precisamente de la Dictadura. Dijo finalmente que la Subcomisión posee datos interesantísimos sobre la entrada del terrorismo catalán y otros extremos, tales como los números de las casas y sitios donde se fraguaban los atentados.

TOROS EN CALATAYUD

El sevillano Posada obtiene un gran éxito

Calatayud 9.—Se ha celebrado la corrida de toros de Perogordo, que han resultado grandes y mansos.

Posada en el primero fué ovacionado por unas verónicas ejecutadas con gran temple y arte, rematadas con media superiorísima.

Al muletear dió pases con la izquierda, haciendo derroche de valentía y arte, para una estocada que mató sin puntilla. Ovación y oreja.)

Este día de fiesta, que era un completo buey, le hizo una buena de muleta adecuada á las condiciones del estado, hasta conseguir dominarlo. Pasó después de reportorio, dando pases de todas marcas, y despatchó al manso de un pinchazo y media en la misma cruz. (Ovación y oreja.)

Arrullado chico y Pepe Amorós despatcharon con brevedad los bueyes que les correspondieron, siendo muy aplaudidos.

También afirmó el gobernador estar al corriente de los movimientos y conversaciones mantenidas estos días con los elementos anteriormente citados por el conde de la Viñaza.

Mañana se discutirá el articulado

Mañana se discutirá el articulado

Se da por suficientemente discutida la totalidad del proyecto y se acuerda dejar para mañana la discusión del articulado, advirtiéndose la presidencia que mañana comenzará la sesión á las cuatro y terminará á las nueve. Se suspende la discusión y se señala el orden del día para mañana, levantándose la sesión á las ocho y cuarenta de la noche.